

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2025
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Dirección General de Obras Públicas
Dirección de Planeamiento (01)

PARTIDA	:	12
CAPÍTULO	:	02
PROGRAMA	:	11

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		9.018.358
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		2.762
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		173.926
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		129.935
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		504
	99	Otros		43.487
09		APORTE FISCAL		8.773.822
	01	Libre		8.773.822
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2.501
	03	Vehículos		2.501
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		65.327
	10	Ingresos por Percibir		65.327
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		9.018.358
21		GASTOS EN PERSONAL	02	6.536.410
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03, 04	631.265
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		10
25		INTEGROS AL FISCO		129.945
	99	Otros Integros al Fisco		129.945
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		448.695
	03	Vehículos		142.617
	05	Máquinas y Equipos		6.658
	06	Equipos Informáticos		58.688
	07	Programas Informáticos		240.732
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN		1.272.013
	01	Estudios Básicos		1.272.013
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10
35		SALDO FINAL DE CAJA		10

GLOSAS :

01 Dotación máxima de vehículos

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2025
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Dirección General de Obras Públicas
Dirección de Planeamiento (01)

PARTIDA	:	12
CAPÍTULO	:	02
PROGRAMA	:	11

02	Incluye:	
	a) Dotación máxima de personal	160
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	63.620
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	51.895
	- En el Exterior, en Miles de \$	3.009
	d) Convenios con personas naturales	
	- N° de Personas	2
	- Miles de \$	68.415
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	27
	- Miles de \$	195.279
03	Incluye:	
	Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia	
	- Miles de \$	14.634
04	Incluye \$296.970 miles destinados a la contratación de estudios e investigaciones, inherentes a la Institución.	